

fué despues general de los dominicos y murió arzobispo de Santiago de Galicia; pero se publicó muerto ya el autor."

La patria de aquel insigne Prelado, que tanto honor dió á México, es la ciudad de Querétaro, donde fué bautizado en 25 de Junio de 1634. Se graduó de bachiller en filosofía en 1652. Profesó en Santo Domingo de México, á 27 de Julio de 54. Catedrático de filosofía y teología en el colegio de su orden. Recibió los grados de Maestro y Doctor, y fué catedrático de Santo Tomás en la Universidad. Siendo definidor y procurador de su provincia en Roma, con universal aplauso fué electo generalísimo de su orden, el 5 de Junio de 1677. En 1681 presentado para el obispado de Michoacan y despues de Puebla, cuyas mitras renunció; lo que no pudo hacer con el arzobispado de Santiago de Galicia á que fué promovido en 1685. Tuvo la gloria de conferir el sacerdocio al Emmo. D. Fr. Vicente Gotti, cardenal de la Iglesia Romana, muy conocido por su eruditísima obra de teología. Falleció en su archidiócesis en 1715. Escribió y publicó varias obras.

LXXIII.

(1669)

Congregacion eclesiástica de Nuestra Señora de Guadalupe, erigida en la ciudad de Querétaro.

"El Br. Lucas Guerro, dice D. Refugio Esquivel y Frías extractando á Zelaá é Hidalgo, deseaba que la reunion de clérigos que gustosos se habian consagrado al culto de la Virgen Guadalupeana, formasen asociacion. Así se los manifestó y acordaron constituir una Congregacion eclesiástica que atendiese al culto de la Madre del Amor hermoso."

"Se formaron las constituciones, tomando en su formacion una parte muy especial el Br. D. Diego de Barrios Pimentel. La mayoría de los Clérigos que estaban anuentes á constituir la Congregacion, temieron recibir algun castigo del Sr. Provisor de México por no haber

pedido su beneplácito, no queriendo por esto, firmar las constituciones aprobadas; pero el Br. Guerrero no desmallaba, y marchó á México consiguiendo la confirmacion de ellas, así como la licencia necesaria para que quedase establecida en esta ciudad la Congregacion de Santa María de Guadalupe. La aprobacion y licencia á que nos referimos, fué dada en auto fecha 9 de Febrero de 1669, por el Sr. Provisor y Vicario general del Arzobispado de México, Dr. D. Antonio de Cárdenas Salazar.

Una vez el Br. Guerrero en Querétaro, todos los clérigos firmaron las constituciones declarando fundada la Congregacion y nombrando prefecto al Br. D. Diego de Barrios: conciliarios los bachilleres D. Lucas Guerrero Rodea, D. Francisco de Lepe, D. Simon de Leon y D. Diego de Castro; tesorero el Br. D. José de Aguilar, y secretario el Br. D. Juan Pacheco.

Tanto la fundacion como los nombramientos anteriores, fueron aprobados por el Sr. Provisor en auto de 18 de Febrero de 1669 (Opúsculo consagrado á conmemorar la Renovacion que del Juramento de reconocer como Patrona principal de México á la Virgen Santísima de Guadalupe, hizo la Diócesis de Querétaro en 1885.— Reseña histórica de la Congregacion, §. V, pág. 10)."

"Los Clérigos que firmaron las constituciones y se asentaron por primeros congregantes, dice Zelaá é Hidalgo, fueron los siguientes: el Br. D. Lucas Guerrero Rodea, colector de las rentas decimales de la santa iglesia de México, el Br. D. Juan de Miranda, el Br. D. Diego de Barrios Pimentel, el Br. D. Francisco de Lepe, el Br. D. Simon de Leon, el Br. D. Diego Fernandez de Castro, el Br. D. José Aguilar y Monroy, el Br. D. José Martin, el Br. D. José Maldonado Camacho, el Br. D. Juan Pacheco, el Lic. D. José del Castillo Villaseñor, el Br. D. Nicolas de Casas, el Br. D. José de la Parra, el Br. D. Francisco de la Vega, el Br. D. José de Maurique Maldonado, el Br. D. José Nuñez, el Br. D. Antonio Rodriguez, y el Br. D. Antonio Herrera, ante D. Diego Arias de Uzeda, notario público y apostólico; y luego al instante determinaron poner en práctica estas reglas y

constituciones, y así congregado el clero en la iglesia del Hospital, se ventilaron y formaron de nuevo, &c. (Glorias de Querétaro, cap. III, pág. 101)."

Entre los Prefectos que tuvo esta V. Congregacion desde su principio hasta 1802, se numeran cuatro obispos y un virey. Dícelo así el referido autor.

"El Illmo. y V. Sr. Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, obispo de Michoacan y arzobispo de México, prefecto que fué de nuestra Congregacion; á la que estimó y quiso en gran manera, como lo dió á conocer en varias cartas que le escribió llenas de afectuosas expresiones, las que se guardan en el archivo para perpétua memoria."

"El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion Urtiaga Salazar y la Parra, obispo de S. Juan de Puerto Rico, se incorporó en la Congregacion el día doce de Diciembre de mil seiscientos ochenta y cinco, siendo clérigo de órdenes menores, y después tomó el hábito de religioso en el colegio apostólico de la Santa Cruz de esta ciudad su patria."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás Cárlos Gómez de Cervantes, natural del pueblo de S. Juan del Río, de la jurisdiccion de esta ciudad, obispo de Guatemala y de Guadalajara: hizo tanto aprecio de nuestra Congregacion, que él mismo presentó firmado de su puño un peticionario para que lo admitiese de congregante."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Rojo del Río Laubian y Vieyra, arzobispo, gobernador y capitán general de Manila é Islas Filipinas, quien tambien tuvo la bondad de presentarse á la Congregacion por medio de un memorial para que fuese admitido."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Manuel José Rubio y Salinas, dignísimo arzobispo de México y prefecto de nuestra Congregacion; la que le debió la mayor estimacion y afecto, y el que le escribiese muchas expresivas cartas y la dejase en su testamento por única heredera del residuo de sus bienes."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de Michoacan, quien manifestó el grande afecto que profesaba á esta V. Congregacion: la que en recompensa de él le aclamó no solo por su congregante,

sino tambien por su benemérito prefecto. Todo lo que agradecié á la misma Congregacion en una carta llena de finas expresiones."

"El Emo. y Exmo. Sr. Dr. D. Francisco Antonio de Lorenza y Buitron, cardenal de la santa Iglesia Romana, obispo de Plasencia, arzobispo de México y de la Primada de Toledo, chanciller mayor de Castilla, y caballero gran Cruz, Prelado de la real y distinguida órden de Cárlos III. Fué tres años seguidos prefecto de nuestra Congregacion, á la que estimó y quiso en gran manera."

"El Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, caballero gran cruz y prelado de la misma real órden de Cárlos III, arzobispo dignísimo de México, virey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, quien varias ocasiones mostró el particular amor y aprecio que le debia esta V. Congregacion; la que tuvo el honor de haberlo tenido por su prefecto el largo tiempo de cinco años."

"El Illmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, actual dignísimo arzobispo de México, del consejo de S. M. &c., á quien Dios prospere en su acertado gobierno."

"El Exmo. Sr. D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza, conde de Galve, virey de esta Nueva España, á quien debió esta Congregacion muy distinguidos favores. Su Exa. mismo se dignó de escribirle suplicando le admitiese por uno de los individuos (Último capítulo la obra citada)."

Novísimamente ha sido restablecida esta Santa Congregacion por uno de los más insignes Prelados Guadalupanos.

"Tan luego, dice el Sr. Esquivel y Frías, como nuestro actual prelado, el dignísimo Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, se recibió de la diócesis, desplegó gran celo, porque fuera el culto á la Virgen del Tepeyac atendido dignamente, con cuyo objeto procuró el restablecimiento de la Venerable Congregacion."

"El clero secular obedeciendo la voz de su Pastor, acudió al llamado que se le hizo, y hoy está nuevamente constituida la Congregacion, siendo prefecto el Illmo.

Sr. obispo Dr. D. Rafael S. Camacho; conciliarios los Sres. canónigo D. Florencio Rosas, y presbíteros D. José Francisco Figueroa, D. Juan y D. José María González; secretario el Sr. presbítero D. Francisco Ceron, y tesorero el Sr. presbítero D. José María Orihuela (Opúsculo y Reseña cit. § VIII, pág. 18)."

LXXIV.

(1669)

MEMORIAL, | QVE EL P. | DIEGO LVYS DE SANVITORES, | Religioso de la Compañía de Jesus, | Rector de las ISLAS MARIANAS remitió á la Congre | gacion del glorioso Apóstol de las Indias S. FRAN | CISCO XAUIER de la Ciudad de Mé- xico, pidiendo | le ayuden, y socorran para la funda- cion de la | Mission de dichas Islas. | DEDICADO, | AL | Excellentissimo Señor Don | Antonio Sebastian de | Toledo, Molina, y Salazar, | Marques de Manzera, Virrey de | esta Nueva-España, &c. | Como protector de dicha Congregacion, debaxo de | cuyo amparo está. | CON LICENCIA: Impreso en México. | Por Francisco Rodriguez Lupercio. Año de 1669.—4.º 38 foj.

La dedicatoria esta firmada por el Dor. D. Diego Osorio y Peralta, Príncipe de la Congregacion de S. Francisco Javier.

En la última, vuelta, se lee lo que sigue: "Párrafo de la Carta de los Padres que fueron con el padre Diego Luis de S. Vitores."—"Así que los Indios de las Islas de los Ladrones vieron ir la Nao en que iba el padre S. Vitores, salieron hasta veinte embarcaciones, que son como canoas, y llegando donde el padre, y los demás padres iban, esto es á la Nao, les dijo el padre S. Vitores en su lengua, que venia con los demás padres para quedarse con ellos, y les descubrió la prodigiosísima Imágen de Nuestra Señora de GUADALUPE de México. La cual vista por los gentiles con notable gusto y reverencia, cogieron en hombros al Padre, y á los demás padres, y los entraron en las Islas de Guan, donde

Juego les hizo una plática el padre Sanvitores de las cosas de nuestra santa fé católica, y del motivo de su venida, llamando junto de sí los *Papagures*, ó principales, que oyendo las cosas de nuestra santa fé católica pidieron mil y quientos el santo Bautismo. Bautizaronse algunos párvulos, de los cuales el primero fué una niña que le pusieron MARIA de GUADALUPE. El segundo IGNACIO. El tercero, FRANCISCO JAVIER. El cuarto, FRANCISCO de ASIS. Fué tanto el fervor del padre Sanvitores en esta primera plática, que parece se le habia comunicado el espíritu de S. Francisco Javier en el celo de las almas en su salvacion, y el don de lenguas. Es tanto de lo que podia contar que vide dispuestos estos Isleños que fuera nunca acabar. Fio en Dios y en el santo Apóstol será la mayor cristiandad que haya habido en estas partes; hasta aquí el padre Palazuelos."

Concluye así el memorial. "LAUS DEO MARIAE ET XAVERIO."

LXXV.

(1669)

PALESTRA HISTORIAL de virtudes y ejemplares Apostólicos, fundada del zelo de insignes Héroes de la Sagrada Orden de Predicadores en este Nuevo Mundo de la América en las Indias Occidentales. Imp. en México, por Juan Ruiz. 1670. 1 vol. fol.—Su autor el M. R. P. M. Fr. Francisco Burgoa, de la misma Orden.

Licencia del Virey Marqués de Mancera.

Aprobacion del M. R. P. Fr. Miguel de Aguilera, franciscano, catedrático de Escoto en la Universidad.—Tlal-telulco, 7 de Junio de 1669.

Licencia del Sr. Provisor Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar.—1.º de Agosto de 1669.

Aprobacion del Dr. D. José Vidal de Figueroa, cura de la Santa Veraacruz.—24 de Junio de 1669.

Aprobacion de Fr. Juan de Noval, dominico, comisario y calificador de la Inquisicion, provincial de los dominicos de Oaxaca, actualmente vicario de Choapa.—20 de Mayo de 1667.

Aprobacion de Fr. Juan de Cabrera, dominico.-Dada en el Convento de Santo Domingo de Oaxaca, á 12 de Febrero de 1669.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Cristobal de Agüeros, dominico, vicario de la casa de Tezapotlan.-7 de Febrero de 1669.

Licencia del M. R. P. M. Fr. Manuel Baiz, provincial de S. Hipólito de Oaxaca.-Dada en el Convento de Santo Domingo de esta ciudad, á 13 de Febrero de 1669.

Dedicatoria á "la Emperatriz de los Cielos y Madre digna del Heredero de la eternidad, y Unigénito de Dios."

Prólogo al lector.-Todo lo dicho comprende 12 fojas.

Sigue el texto.-269 fojas numeradas.

Concluye en 4 que no están numeradas, con la tabla de los sugetos, sentencias y cosas notables.

PORTADA DE OTRA OBRA.

"GEOGRAFICA | DESCRIPCION | DE LA PARTE SEPTENTRIONAL, | del Polo ártico de la América y nueva | iglesia de las Indias Occidentales, y sitio | astronómico de esta Provincia de Predicadores de | Antequera Valle de Oaxaca; en 17 grados | del trópico de Cáncer: debajo de los aspectos, y | radiaciones de planetas morales, que la fun | daron con virtudes celestes, influyén | dola en santidad, y doctrina. | Conságrala | á su esclarecido Patriarca | Santo Domingo, | Decoroso timbre de Guzmanes, Planeta | celeste del Zodiaco de luces, | Can mayor | del Agosto fértil de la Predicacion evangélica | descanso | de la militante Jerusalem, | y dia séptimo | para el alivio de la Iglesia: | El P. M^o Fr. Francisco de Burgoa, | Calificador y comisario del Santo Oficio por la Suprema, su Visitador | General y Corrector de libros, dos veces Provincial de esta Provincia, | y Vicario General nombrado del Reverendísimo Padre Mro. | General de la misma Orden de Predicadores. | -Con licencia de los Superiores. | Impreso en México: En la imprenta de Juan Ruiz. Año de 1674."-Fol. menor.

Licencia del Virey, Marqués de Mancera.-20 de Octubre de 1671.

Aprobacion y censura del Dr. D. Pedro Rodriguez Velarde, racionero y sinodal del arzobispado de México, capellan del Convento de Capuchinas.-6 de Noviembre de 1674.

Licencia del Sr. provisor Dr. D. Nicolás del Puerto, tesorero de la misma catedral y catedrático jubilado de prima de cánones en la Universidad de México.-22 de Noviembre de 1674.

Comision del provincial de los dominicos de Oaxaca Fr. Manuel Bais, fecha en el convento de Santo Domingo de aquella ciudad, en 7 de Febrero de 1671, á los censores Agüero, Cabrera y Castillo.

Aprobacion del 2^o-Santo Domingo de Oaxaca. 28 de Febrero de 1671.

Aprobacion del 1^o-En el mismo convento, á 25 de Febrero de 1671.

Aprobacion del M. R. P. M. Fr. Pedro del Castillo, vicario de Guaxolotitlan y notario apostólico.-Oaxaca, 24 de Febrero de 1671.

Licencia del provincial Fr. Manuel Bais.-Santo Domingo de Oaxaca.-3 de Marzo de 1671.

Plólogo firmado por el autor en el convento de Oaxaca, á 20 de Enero de 1671.

Proemio á la historia.

Tiene este tomo 39 cap., 198 foj.

"El 2^o tomo tiene una portada que dice así: "Segundo Tomo de la Segunda Parte de la Historia Geográfica Descripción de la Parte Septentrional del Polo Ártico de la América, &c. Con licencia de los superiores. Impreso en México: en la imprenta de Juan Ruiz. Año de 1674."

"Despues de esta portada, en la foja siguiente, que es la 199, comienza el capítulo 40 y concluye el 78, que es el último la foja 423 vuelta."

"A esto sigue como apéndice la Vida del V. P. Fr. Nicolás de Rojas, escrita por el mismo P. Burgoa. En la primera foja y en el anverso de la segunda está la aprobacion del P. Mtro. Fr. Cristobal de Agüero, prior

del convento de Santo Domingo de Oaxaca, donde la dió en 7 de Junio de 1671.-En el reverso de esta 2ª foja está la aprobacion del P. Mtro. Fr. José de Aguila, vicario de la casa Cimatlan, dada en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, en 6 de Junio de 1671.-En el anverso de la 3ª foja está la censura del P. presentado Fr. Pedro de Peralta, regente de los estudios en dicho convento y lector de Sagrada Escritura. Fecha en el mismo convento de Oaxaca, en 6 de Junio de 1671.-En el reverso está la licencia del provincial, Mtro. Fr. Alonso de Lamilla; dada en el expresado convento en 13 de Junio de 1671. Estas tres fojas dichas están sin numerar."

"En las 18 fojas siguientes numeradas, la Vida del dicho P. Rojas. Siguen 10 fojas no numeradas, que contienen la Tabla de las doctrinas, conventos, sitios, sujetos, sentencias y cosas notables de esta Segunda Parte de la Historia de esta provincia de S. Hipólito Mártir de Oaxaca; y con esto termina el 2º volumen."

"Esta segunda obra titulada: Geográfica Descripción, es la 2ª parte ó continuacion de la Palestra historial. Los tres volúmenes tienen una anteportada que representa un templo, en cuyo remate está la Santísima Virgen, sobre la puerta San Miguel, y á los lados San Pablo y Santo Domingo. Se ven tambien en él las virtudes teologales y cardinales. Le adornan igualmente los escudos de la órden."

(Con excepcion de la última portada, todos los demás datos nos los ha proporcionado el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez).

En esta obra, al mencionar el Maestro Burgoa el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe de Oaxaca, dice: "que es un Santuario de continuos milagros (Zodiaco Mariano, parte III, cap. XIV, pág. 231)."

LXXVI.

(1669)

*Poeticum | Viridarivm | in Honorem, Laudationem,
et Obsequium, | PVRAE ADMODUM | Valde niti-*

dae, ac nimis intemeratae CONCEPTIONIS | Supremae REGINAE Superum, Beatissimae VIRGINIS nec | primam similem, nec secundam habentis, | Sacratissimae, DEI-GENITRICIS | MARIAE | eiusdem Dominae Miraculosae | Mexicae Imaginis de Guadalupe vocatae | Nominis Literis, Lucibus, Transumpti, Iconis, Signis, | Circumstantiisque miris Mirificae APPARITIONIS, | insitum, ornatum | variegatum, atque | contextum. | CVI | Rusticum Ingeniolum Bachaluri IOSEPHI | LOPEZ DE ABILES Mexicani Clerici | vacans, Translationis munus obibat.-Fol. 18 fojas."

OTRA PORTADA.

"Veridicum admodum | Anagramma, | Epigramma obsequiosum, | unaque cum Acrostichide Virgilio | Centumculvs rigorosus, | in laudem | Prissimae, | Immacolataeque | Conceptionis Sanctissimae | Virginis Dei-Genitricis Mariae: | In Devotionem pariter | Florulentæ Empirei, telorisve | luculentæ: TERRAE Lucium florecentum coelestis, sive terrestis collucentium Florum OLYMPI: Coeli Rosis luciferis decorati &c... : Mirificae, inquam, IMAGINIS MEXICANAE nostrae: | quasi ex ROSIS natae, velut ve ex FLO-RIBVS ORTAE, uti ex vtriusvis insculpae, | sive depictae: DE GUADALUPE nomine nuncupatae."

Dedicada al Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, arzobispo de México.

Mexic. ex Typographia Viduae Bernardi Calderon. Per Petrum de Quiñones. Anno 1669."

Aprobacion 1ª Dr. D. Francisco de Siles, canónigo de la metropolitana de México.-19 de Junio de 1669.

2ª M. R. P. Fr. Pedro de S. Simon, carmelita.-Junio 16, año ut supra.

Licencia del Sr. Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, provisor y vicario general del Arzobispado, autorizada por Francisco de Villena, notario público.-22 de Junio 1669.

Concluye con unos anagramas por el Sr. Miguel Sánchez.

LXXVII.

(1669)

Carta del Exmo. é Illmo. Sr. arzobispo de México Dr. D. Fr. Payo de Rivera y Enriquez á la Reina gobernadora, pidiendo licencia para edificar en Querétaro el templo de Nuestra Señora de Guadalupe.

Menciónáse en la cédula en que se concedió la licencia. Véase adelante.

LXXVIII.

(1670)

Capilla de María Santísima de Guadalupe, edificada en la Iglesia de la Merced de México, por el M. R. P. Fr. Juan de Herrera.

Mencionála el P. Pareja en la "Crónica de la Orden," al hacer la biografía de este religioso: "Y despues en la iglesia nueva, dice, siendo provincial segunda vez, hizo de su peculio, otro altar á la Virgen de Guadalupe, y en el nicho alto de él, colocó una talla del gloriosísimo Patriarca Señor S. José de quien fué tiernísimo devoto toda su vida, y en cuya fiesta en su dia le predicó cuarenta y dos años sucesivos las más veces en este convento, y otras en algunos conventos que le convidaban y era tan célebre la fiesta este día, no solo por la universal devoción que en todo este reino, de donde es patron, se tiene al glorioso santo, sino por oír al P. Mtro. Fr. Juan de Herrera, sin que en este concurso faltase persona de importancia de este reino; pero aun las más veces la asistían los señores vireyes con grandísima devoción y suntuosa celebridad (Tomo II de la 2ª edición, estado cuarto, cap. XXX, pág. 268)."

Segun el mismo autor, fué electo segunda vez provincial el P. Herrera en 1656 (Cap. XX, pág. 160).

Del fallecimiento de este sapientísimo mercenario dá noticia Robles en los sucesos del mes de Noviembre de

1670: "Dicho dia, dice, á las diez de la noche, murió el P. Fr. Juan de Herrera, del orden Nuestra Señora de la Merced, natural de México, á quien llamaron por antonomasia, el padre maestro catedrático jubilado de prima de teología: pasó á España, donde desempeñó la nación con un acto de varias materias de teología; fué provincial de su religion dos veces; juntó cien patronos de á 1000 pesos, con que fabricó la iglesia de la Merced, y reedificó tambien otros conventos de su orden, y por haber conseguido esto y otras cosas en utilidad de su religion, le llamaron el Teatino blanco: fué más de cuarenta años catedrático de visperas de teología y la de prima, que leyó trece años; fué rector de escuelas, hizo la cátedra del general grande de la Universidad; fué maestro en artes y doctor en teología; fué muy devoto de Sr. S. José, en cuya fiesta predicó más de cincuenta años; por cuya muerte vacó dicha cátedra, á que se pusieron edictos, cuya resulta se dirá á principios del año venidero ("Documentos para la historia de México," tomo II, pág. 96)."

En las honras fúnebres celebradas el año siguiente, se pronunció una oración, cuya portada dice á la letra:
 "DEVIDO LLANTO | DE LA RELI-
 GIOSISSIMA PROVINCIA | MEXICANA de Re-
 demptores de Nuestra Señora de la | **Merced** |
 A la muerte nunca bastante mente sentida del | M. R.
 P. M. FR. JUAN DE HERRERA. | Su Provincial dos ve-
 zes, su Prelado muchas, Rector que | fué de esta Real
 Universidad de México, Cathedrático | Jubilado en las
 Cathedras de Prima, y Visperas de Sagrada | Theolo-
 gia, Decano de la Facultad de Philosophia, Qua | lifi-
 cador del S. Oficio de la Inquisicion, Rector actual del
 | Colegio del Cardenal San Ramon de dicha Orden, |
 y Padre de su Provincia | **PONDEROLO** | EL
 R. P. M. FR. JOSEPH SANTABEN, Commendador | enton-
 ces del Convento de Mexico, Diffinidor de Capitulo Ge-
 neral, | tres vezes Visitador General de su Provincia,
 y otras tantas | Commendador del Convento de la Ciu-
 dad de Valladolid, | y actual de San Luis Potosí. | **
 CONSAGRALO REVERENTE** | AL SENOR
 RECTOR DESTA REAL | Universidad, y sus Emi-

nerentes, y Eruditísimos Cathedra | ticos de todas Fa-
cultades, á cuyas expensas se perpetua la memoria |
de aqueste insigne Doctor, y Maestro en esta estampa.
| *A solicitud del Doctor, y M. D. Mathias de Santi-*
llan, Cathedrático de Prima de | Philosophia en pro-
priedad en esta Real Vniversidad. | CON LICENCIA.
En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderou | * *
en la calle de San Agustin, Año 1671. * * *

LXXIX.

(1670)

Capellanía de Nuestra Señora de Guadalupe, fun-
dada en la ciudad de Querétaro.

“Ya en este tiempo (1670), dice Hidalgo y Zelaa, la devoción á María Santísima de Guadalupe de México habia echado profundas raíces en los corazones de los habitantes de esta ciudad: y no teniendo entre todos ínfimo lugar, sino muy supremo (así por los dones naturales, que lo recomendaron generalmente querido, como por los de la fortuna, que lo hicieron magníficamente generoso) el capitán D. Juan Caballero de Medina, regidor que fué de la muy noble y muy leal imperial ciudad de México, quiso anticiparse á todos dando á María Santísima las primicias que de su nobilísima casa esperaba esta Señora, que fueron tres mil pesos, los dos mil para que se impusiese una capellanía que sirviese un sacerdote secular, con obligación de que en su altar dijese la misa los sábados perpetuamente, y los mil restantes para la dotación de su fiesta titular del día doce de Diciembre, que fué el día felicísimo de su maravillosa Aparición (Cap. ántes cit., pág. 102).”

LXXX.

(1670)

Fallecimiento del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Siles,
lector de la Santa Iglesia Metropolitana de México,
arzobispo electo de Manila.

Con las siguientes palabras dá esta noticia Robles, al tratar de los sucesos del mes de Enero del presente año: “Este día murió el Dr. D. Francisco de Siles, canónigo lectoral de esta metrópoli: despues de muerto le vino cédula de arzobispo de Manila en segundo lugar: nació en las minas de Pachuca, catedrático de visperas de teología (“Documentos para la Historia de México,” tomo II, pág. 86).”

Tan egregio guadalupano, digno es no solo de una biografía *pro famotiori*, sino de un monumento que perpetue su memoria.

He aquí como hace su elogio Vetancurt, colocándolo entre los varones ilustres: “El Ilustre Sr. D. Francisco de Siles, colegial de Santos, canónigo de la santa iglesia, lectoral y catedrático de visperas de teología en propiedad, arzobispo electo de Manila, que como el Real del Monte de Pachuca, su patria, dá plata para enriquecer la Nueva España, DIO ESTE TALENTO DE PLATA RICA PARA ILUSTRAR SU IGLESIA (Teatro Mexicano, Descripción breve de los sucesos, ejemplares, &c., trat. II, cap. III, pág. 281).”

LXXXI.

(1671)

Cédula concediendo la erección de un templo á María
Santísima de Guadalupe en la ciudad de Querétaro.

“LA REINA GOBERNADORA.—Por quanto D. Fr. Payo de Rivera Enriquez, arzobispo de la iglesia metropolitana de la ciudad de México en la Nueva España, en carta de cuatro de Mayo pasado de este año, me ha representado que en la ciudad de Querétaro, que es de aquella diócesis, hay una Congregación de todos los clérigos, y muchos vecinos de ella, dedicada al culto y veneración de Nuestra Señora de Guadalupe (consuelo y devoción universal de aquellas provincias), la cual desea fabricar una iglesia, capilla ó ermita donde colocar esta santa Imágen con la decencia que se requiere, á costa suya y de muchos ciudadanos, teniendo uno de ellos hecha donación de sitio competente para dicha íg-

brica, por tener la Imágen al presente en el hospital de S. Hipólito en el altar prestado: y por no reconocer inconveniente en ello, y ser la ciudad de Querétaro la tercera de aquel reino en lo populoso, *sin que haya ninguna en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe*, me ha suplicado el Arzobispo fuese servida conceder licencia para que se fabrique por el mayor culto y veneracion de esta Imágen de María Santísima. Y habiéndose visto en el consejo de las Indias, y consultándose sobre ello, atendiendo á los motivos de piedad y devocion que el Arzobispo representa, he tenido por bien conceder licencia, como por la presente la doy y concedo á la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe, sita en la ciudad de Querétaro, para que pueda fabricar una capilla en que colocar su santa Imágen. Y mando al virey y audiencia real de México, y á otras cualesquiera justicias y jueces de aquel reino, que dejen fabricar esta capilla, sin poner en ello impedimento alguno á la dicha Congregacion; siendo como ha de ser sin perjuicio del real patronato y de otro cualquier tercero, y con que en ningun tiempo se pueda fundar convento en ella, ni encargar su administracion á religiosos, sino que precisamente haya de estar á cargo de clérigos de entera satisfaccion: para cuyo efecto prevendrán lo conveniente al despacho ó despachos que en cumplimiento de esta orden se dieren á la Congregacion para la fabrica de dicha capilla, que así es mi voluntad. Fecha en Madrid, á diez de Octubre de mil seiscientos setenta y uno.—YO LA REINA.—Por mandado de S. M. D. Pedro Fernandez del Campo (Cap. cit., pág. 105)."

Notése las palabras: "*sin que haya (en el reino) ninguna (ciudad) en que no tenga capilla especial Nuestra Señora de Guadalupe.*"

LXXXI.

(1671)

SERMON, | QVE PREDICO EL | Rdo. P.
IVAN DE SAN MIGVEL | Religioso de la Compa-

ñia de IESUS, Rector del | Colegio de Santa Ana de esta Ciudad | de Mexico, | al Nacimiento de N. Señora, | y Dedicacion de su Capilla de GVADALUPE, en la | Santa Iglesia Cathedral, á expensas de la Archi- | Cofradia del Santissimo Sacramento. | Presente el Illustrissimo y Reveren | disimo Señor Arzobispo de Mexico. | D. Fr. Payo de Rivera. | DEDICALE | á la muy ilustre Archi-Cofradia del | SANTISSIMO SACRAMENTO, Y A | SU INSIGNE R.^o EL CAPITAN DON IUAN DE CHAVARRIA VALE-RA | Caballero del Orden de Santiago, | EL CAPITAN IVAN MARTINEZ DE | LEON, Mayordomo de la misma Santa Archi-Cofradia. | Con licencia: en Mexico por Francisco Rodriguez Luperzio. Año de 1671.-4^o 12 foj."

"Parecer del Dr. D. Isidro Sariñana, cura propietario del Sagrario de la santa iglesia metropolitana de México, catedrático en propiedad de prima de sagrada escritura en su real universidad, y examinador sinodal del arzobispado.—México, Diciembre 21 de 1670."

"Aprobacion del P. Diego Molina, prepósito de la Casa Profesa de México, calificador y consultor del santo oficio, y catedrático que fué de prima de teología.³ Dedicatoria.
Sigue el sermon.

LXXXII.

(1671)

"DISCURSOS | HISTORIALES | PANEGYRICOS | DE LAS GLORIAS | DE LA SERENISSIMA REYNA DE LOS ANGELES | EN SV SAGRADA CASA DE LORETO. | ADORNOS DE ESCRITVRA SACRA, Y SANTOS PADRES | A LA HISTORIA LAVRETANA, | QVE ESCRIVIO | EL PADRE ORACIO TVRSELINO, | DE LA COMPANIA DE IESVS. | CON | LOS SVCESSOS, Y AVMENTOS HASTA EL | año de mil y seiscientos y cinquenta y nueve, | GOVERNANDO LA IGLESIA NVESTRO SANTI-